GOBIERNO MUNICIPAL DE TONALÁ 2024-2027 RECIBIDO REGIDORES 10:06 03 JUL 2026 Reg. Celia S.

ACUSE

Tonalá, Jalisco 02 de julio de 2026
Oficio: COM / RPCAPL / NML / 067/ 2026
Asunto: Convocatoria Sesión Extraordinaria

REGIDORA CELIA GUADALUPE SERRANO VILLAGÓMEZ
REGIDOR JUAN CARLOS VILLARREAL SALAZAR
REGIDOR FRANCISCO JAVIER ARANA OROZCO
REGIDOR EDGAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ JARAMILLO
COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, PUNTOS CONSTITUCIONALES ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN LEGISLATIVA
PRESENTE:

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo, Les Convocó a **Sesión Extraordinaria** de la Comisión Edilicia de Reglamentos Puntos Constitucionales Administración y Planeación Legislativa el **día martes 07 de julio de 2026 de 11:00 a 12:00 horas** en la sala **"Sesiones Tonaltecas Ilustres** de este Palacio Municipal de conforme a lo establecido en el artículo 22, 57 y 74 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de la Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco. Con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. **Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**
II. **Lectura del Orden del día y en su caso Aprobación.**
III **Lectura, Debate y aprobación, en caso de dictámenes y comunicaciones recibidas de la Comisión de Reglamentos.**

1) Minuta de Decreto 30177 que reforma el artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. En materia de los Derechos de Niños Niñas y Adolescentes. Tema Protección y derechos a la salud Física y Mental Infolej 1688/LXIV con F.3360).
Recibida en la comisión Reglamentos el 15 de junio de 2026

2) Minuta de Decreto 30201 que reforma el artículo 9° en su fracción VI y adiciona la fracción XXXIX del 35 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Con los siguientes Infolej 1934/LXIV con F.4081, Infolej 2408/LXIV con F.5009 e Infolej 2835/LXIV con F. 5957) en materia acceso a la Información Recibida en la comisión Reglamentos el 25 de junio de 2026.

3) Minuta de Decreto 30207 que resuelve las iniciativas con número de INFOLEJ 2843/LXIV y 2845/LXIV mediante las cuales se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia Electoral. (Infolej 2843/LXIV con F.6083)
Recibida por la comisión de Reglamentos el día 1 de julio 2026.

IV. **Clausura y Señalamiento del día y hora de la próxima sesión.**

Los documentos señalados en la orden del día con el numeral **III** serán remitidos de forma electrónica en formato PDF, a los correos electrónicos institucionales mismos que fueron proporcionados para los efectos administrativos conducentes.

Reg. Edgar López GOBIERNO MUNICIPAL DE TONALÁ 2024 - 2027 TONALÁ Carmen 03 JUL 2026 10:18 RECIBIDO REGIDORES

Reg. Juan Carlos V. GOBIERNO MUNICIPAL DE TONALÁ 2024-2027 TONALÁ Alexa 03 JUL 2026 10:07am RECIBIDO REGIDORES

ATENTAMENTE
"2026 Año de Margarita Maza Parada"

ABOGADO NICOLÁS MAESTRO LANDEROS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, PUNTOS CONSTITUCIONALES ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN LEGISLATIVA.

SINDICATURA

NML/acsr/rihl
C.c.p Archivo C.c p Lic. José Mendoza Navarro. Dirección de Comunicación Social.

Reg. Paco Arana GOBIERNO MUNICIPAL DE TONALÁ 2024-2027 TONALÁ Erika Oca 03 JUL. 2026 10:24 RECIBIDO REGIDORES